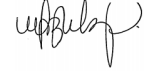


CONSTANCIA SECRETARIAL. La Calera, 30 de mayo de 2023.

Al despacho de la señora Juez el presente trámite con depósito informado el 25 de mayo de 2023 por el empleador, y memoriales de misma fecha presentado por la beneficiaria del depósito, solicitando la entrega del mismo.

La Secretaria,



MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Entrega de Títulos No. 00003 de 2023

Depositante: FERNEY ALEXANDER FORERO DÍAZ

Solicitante: ASTRID YULIETH PERALTA CASTRO

Fecha Auto: 01 de junio de 2023.-

REVISADA la documentación descrita en el informe secretarial precedente, se accede a lo petitionado y por virtud de ello SE ORDENA LA ENTREGA DEL TÍTULO por valor de \$541.399, a favor de ASTRID YULIETH PERALTA CASTRO identificada con C.C. No. 1.233.694.474, el cual fue depositado por FERNEY ALEXANDER FORERO DÍAZ. Líbrese oficio a Banco Agrario de Colombia S.A. para materializar la entrega aquí ordenada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.**

Juez

Este auto se notifica por estado #20 de 2 de junio de 2023 Fijado a las 8:00 A.M.



MÓNICA F. ZABALA P.
Secretaria

Calle 8 No. 6 – 89 La Calera-Cundinamarca. Tel. 8600043

E-mail: j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-calera>

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bce3b354185281a0bb2e1c719688dfd7299c4ac1388e8b73f5bcbff250c6b03f**

Documento generado en 01/06/2023 06:54:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>